



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0047-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de enero de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0018-2018-UNHEVAL, 11 de enero de 2018, se conforma la *COMISIÓN DE ACTOS CELEBRATORIOS CON OCASIÓN DE CELEBRAR EL 54° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN*;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 0426-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **INCORPORAR** a la Mg. FILOMENA RAMOS CHÁVEZ, Directora de Responsabilidad Social Universitaria, a la *COMISIÓN DE ACTOS CELEBRATORIOS CON OCASIÓN DE CELEBRAR EL 54° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN*; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección de Imagen Institucional adopte las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.
VRInv.
AL
OCI
Transparencia
DII
DRSU
OGRH
UEyC
File
Archivo